



EA advierte de que, diga lo que diga el Constitucional, sólo la sociedad vasca tendrá la última palabra

Ziarreta denuncia que el fallo del TC es un desprecio a la sociedad vasca pero deja en evidencia que la esencia del conflicto político es el choque de soberanías

El presidente de Eusko Alkartasuna, Unai Ziarreta, considera que el fallo del Tribunal Constitucional (TC) negando a las instituciones vascas la capacidad de consultar a la ciudadanía de este país sobre temas trascendentales para su vida “es un desprecio en toda regla a la sociedad vasca” y ha advertido de que, diga lo que diga el TC, “será la sociedad vasca y sólo ella la que tenga la última palabra sobre su futuro”.

Una vez conocida la sentencia del alto tribunal, Ziarreta ha visto confirmados los temores que venía expresando en las últimas semanas. “No es ninguna sorpresa porque sabíamos que en el Estado español la Justicia actúa a toque de corneta, y el presidente Zapatero ya había dejado muy clara su oposición no sólo a que los vascos decidamos nuestro futuro, sino incluso a que podamos opinar. Antes nos negaban el derecho a decidir y ahora también nos quieren quitar hasta el derecho a opinar”, denuncia el líder abertzale.

Ziarreta insiste en que ningún precepto legal puede impedir en democracia que un gobierno haga una consulta a los ciudadanos. A su juicio, “es radicalmente falso decir que la consulta es ilegal; el único obstáculo es la falta de voluntad política de Zapatero. Es él quien decide que la consulta no se puede hacer, es él quien echa a la papelera nuestra oferta de acuerdo, es él quien, pudiendo hacer lo contrario, niega a la sociedad vasca el derecho a opinar, pero que tenga claro que nada de eso se le va a olvidar a cada ciudadano de este país”.

Tras recordar que ahora será el Tribunal Europeo de Derechos Humanos el que deba resolver el recurso que en próximos días interpondrán los partidos impulsores de la consulta popular, el presidente de Eusko Alkartasuna Ziarreta destaca que la iniciativa del tripartito ha obligado tanto al Gobierno español como al Tribunal Constitucional a reconocer el origen político del conflicto y a dejar en evidencia que lo que hay en el fondo del problema es un choque de soberanías entre Euskadi y España, entre la voluntad mayoritaria de la sociedad vasca y el temor cerval del Estado español a cualquier iniciativa que pueda cuestionar el *status quo* actual, un temor que nace de su propia debilidad”.

Prentsa Bulegoa, 2008-09-11



Tras la detención del consejero delegado de Sidenor, José Antonio Jainaga

**EUSKO ALKARTASUNA : “EL ESTADO DEBE PROTEGER A LOS EXTORSIONADOS
QUE SON VÍCTIMAS DE ETA”**

Eusko Alkartasuna manifiesta, tras la detención del consejero delegado de Sidenor, José Antonio Jainaga, que “el Estado debe proteger a los extorsionados que son víctimas de ETA, y sólo ETA es culpable de la extorsión”.

Por ello, Eusko Alkartasuna desea expresar su perplejidad por la deriva que está tomando la Audiencia

Nacional y el juez Baltasar Garzón que “actúa contra aquellas personas que están sufriendo la extorsión de ETA y en lugar de protegerlas les detienen e incluso les envían a la cárcel”.

Hace escasas semanas señalábamos, a través del Gobierno Vasco, que la detención de las hermanas Bruño estaban sustentadas en indicios que no parecen tener la solidez necesaria



como para anular su presunción de inocencia, tras un supuesto pago a ETA, y denunciábamos que habían sido víctimas de la extorsión de ETA durante más de 28 años.

Hoy, el juez Garzón vuelve actuar contra una víctima, por lo que instamos al Gobierno español a que acabe con este despropósito y actúe contra los verdaderos culpables, que no son otros que ETA .

Prentsa Bulegoa, 2008-07-